

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

11176 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para el suministro de reactivos químicos para la eliminación de fósforo por vía química para las estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por Canal de Isabel II, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.

b) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Área Depuración Cuenca Manzanares.

2. Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4ª planta.

3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

4. Teléfono: 915451000 extensión 1603.

5. Dirección del perfil del contratante: www.madrid.org

c) Número de expediente: 235/2019.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: suministro.

b) Descripción: suministro de reactivos químicos para la eliminación de fósforo por vía química para las estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por Canal de Isabel II, S.A.

c) Lugar de ejecución/entrega: conforme a lo indicado en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de ejecución: 1 año.

e) Prórroga: 1 año adicional.

f) Lotes: 5 lotes.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33696300-8.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: adjudicación a la oferta con el precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 14.307.612,00 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 7.153.806,00 euros, IVA excluido. Dividido en 5 lotes:

-Lote 1: 1.824.000,00 euros, IVA excluido.

-Lote 2: 1.874.430,00 euros, IVA excluido.

-Lote 3: 1.215.270,00 euros, IVA excluido.

-Lote 4: 1.113.276,00 euros, IVA excluido.

-Lote 5: 1.126.830,00 euros, IVA excluido.

Importe total: 8.656.105,26 euros, IVA incluido.

6. Garantías exigidas:

a) Garantía Provisional: 3% del importe del presupuesto base de licitación sin IVA del lote correspondiente establecido en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Otros requisitos específicos: las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2020 hasta las 14:00 horas.

b) Modalidad de presentación: la indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. - Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.

3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A. - Salón de Actos.

b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.

c) Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Fecha y hora: 30 de abril de 2020 a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: a cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 20 de febrero de 2020.

12. Otras informaciones: a) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma de ofertas: Castellano.

La oferta se formulará conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los licitadores podrán presentar oferta a uno o más lotes, pudiendo presentarse a los cinco del procedimiento.

Madrid, 6 de marzo de 2020.- Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A200013589-1